

DIPUTACION
DE
PROPIETARIOS DE SALES
SALINAS DE AÑANA

Intervado

Hipolito Galz

Quintero

Escalante

Borja

Eustaquio Loma

Argüelles

J. Aranguis



Recibo a todos los señores
propietarios y administradores
de las salinas residentes en
esta Villa se sirvan asis-
tir al local de la Secretaría
del Ayuntamiento de la
misma el día 8 de los corrien-
tes a las 4 de su tarde
con el fin de darles cuenta
de una comunicación de
D. Jerón. José M. de Riva
coba relativa al estado de
sus gestiones para el plan-
teamiento del negocio de
sosa crústica y acordar en
su virtud lo que se crea con-
veniente acerca de la propo-
sición que en este punto se
que se le prorrogue el plazo
que se le tiene concedido pa-
ra realizarlo si es que a la
Comunidad conviene

Sevase V. V. poner nota
de enterado

D 107

guadañada Villa de San Lorenzo
a 7 de Noviembre de 1900

P. Adel. Per. Diputados
El Ayuntamiento

Honorio Osorio

Proy. propietario y Administrador de la
Municipalidad de esta Villa de

San Lorenzo